

MERCADO CONTRERAS, Cinthia Tomasa, Francisco Javier PEDRAZA CABRERA y Kalina Isela MARTÍNEZ MARTÍNEZ. **Sexting: su definición, factores de riesgo y consecuencias.** *Revista sobre la infancia y la adolescencia*

El avance en la tecnología dentro de las comunicaciones ha llevado a que las redes sociales por internet cumplan un papel importante dentro de la sociedad. Entre las más usadas y conocidas se encuentra Facebook, red social que además de permitir hacer pública cierta información, ofrece la oportunidad de mantener conversaciones privadas. Esta nueva tendencia de conversaciones, así como el natural deseo de explorar la sexualidad ha llevado a los jóvenes a interesarse por un fenómeno conocido como sexting. Dicho fenómeno, a partir de que algunas de sus consecuencias negativas llegaron a ser públicas, ha atraído el interés por parte de padres de familia, maestros, investigadores y personal de salud, sin embargo no existe un consenso en su definición. Esta falta de conceptualización unánime ha llevado a confusiones dentro del área psicológica, social y legal. Es por ello que en el presente artículo se presentan resultados de una investigación sistemática de artículos que hablan sobre el sexting, se eligieron aquellos que se publicaron del 2009 al 2014, en los cuales se trabaja con adolescentes y que hablen sobre factores de riesgo y consecuencias del fenómeno. Los artículos fueron analizados observando las semejanzas y diferencias en su definición de sexting y sus resultados, identificando los factores de riesgo y consecuencias que consideran relacionados. Con el análisis fue posible categorizar sus limitaciones y finalmente ofrecer una posible definición de dicho.